



1 <https://www.facebook.com/profile.php?id=100090231168223>-----

2 Si eso se puede hacer quisiera saberlo, y si no se puede hacer también quisiera saberlo, pues si  
3 eso es permitido, el compañero tiene ventaja, y si no se puede hay una transgresión que nos  
4 afecta a los que hemos evitado cometer ese tipo de transgresiones durante esta campaña.-----

5 Una persona que infringe las normativas establecidas para este proceso no es apropiada para  
6 aspirar a un puesto tan delicado como la fiscalía, cuya característica principal es una rectitud  
7 absoluta, conociendo cuáles son sus límites y sus deberes.-----

8 Sin más se suscribe su atento servidor-----

9 Carlos Manuel Barrantes Chavarría-----

10 Ccd. 2-0449-0077-----

11 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches.-----

12 Estimado colegiado, se da por recibida su denuncia y se procederá con el Reglamento de  
13 Elecciones. Saludos cordiales -----

14 El Presidente solicita a la Asesora Legal redacte la prevención que se le enviará al denunciado.

15 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** No hay.-----

16 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN**-----

17 Finaliza la sesión, a las veintidós horas con cincuenta y un minutos del día y año indicado.----

18

19 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

20 **Presidente**

**Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**

**Secretaria**

21 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O- N°.010-2025**-----  
2 10 de febrero de 2025.-----

3 **CLYP-AG-TE-A-S- EX- N°. 010- 2025**

4 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S- EX- N°. 0010- 2025**----  
5 **DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN**  
6 **LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS QUINCE HORAS,**  
7 **DEL OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESIÓN**  
8 **PRESENCIAL. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES**  
9 **TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN**  
10 **HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.**-----

11 **MIEMBROS PRESENTES**-----

12 Lic. Luis Manuel Morera Morera Presidente-----

13 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita Vicepresidente-----

14 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa Secretaria-----

15 Lic. Nelson Sánchez Castro Vocal I-----

16 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez Vocal II-----

17 Preside: Lic. Luis Manuel Morera Morera -----

18 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 010 - 2025**-----

21 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM**-----

22 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

23 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

24 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

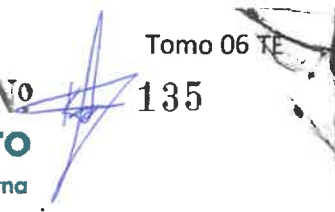
25 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**-----

26 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

27 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

28 **Artículo 4-** Seguimiento al trámite de denuncia contra Cesar Toruño de Renacer Docente.-----

29 **Artículo 5-** Seguimiento a la capacitación de Delegados Electorales, juramentación y entrega  
30 de credenciales.-----



1 **Artículo 6-** Seguimiento a las actas y documentos que se requieren para el día de las elecciones.

2 - Acta de apertura y cierre de las elecciones.-----

3 - Registro de incidencias.-----

4 - Acta de acreditación de los fiscales de agrupaciones y candidatos.-----

5 - Registro de asistencia de delegados y funcionarios administrativos.-----

6 - Bitácora del centro de votación.-----

7 - otros.-----

8 **Artículo 7-** Realizar el Foro de presentación y propuestas electorales de los candidatos a

9 Fiscalía del puesto 1 al 31 en la papeleta.-----

10 **CAPÍTULO V-** ASUNTOS VARIOS.-----

11 **CAPÍTULO VI-** CIERRE DE SESIÓN-----

12 **CAPÍTULO I-** COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.-----

13 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios presentes en

14 sesión **PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN**

15 **DESAMPARADOS DE ALAJUELA.** Se cuenta con la presencia de la señora Katherine

16 Brenes Sandí, Secretaria Administrativa y en la Asesoría Legal la señora María Alejandra

17 Castro Quesada. Inicia la sesión al ser las quince horas con treinta minutos. La señora Sandra

18 Fallas Gamboa y el señor Nelson Sánchez Castro ingresan a la sesión al ser las quince horas

19 con treinta y un minutos.-----

20 **CAPÍTULO II-** REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

21 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

22 Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-EX-**

23 **Nº. 010 – 2025. ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I-**

24 **COMPROBACIÓN DEL CUORUM. CAPÍTULO II-** REVISIÓN Y APROBACIÓN

25 **DEL ORDEN DEL DÍA CAPÍTULO III-** LECTURA Y ANÁLISIS DE

26 **CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

27 **CAPÍTULO V-** ASUNTOS VARIOS. **CAPÍTULO VI-** CIERRE DE SESIÓN.

28 **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.**-----

29 El Presidente solicita un receso al ser las quince horas con treinta y dos minutos. Reinicia la

30 sesión al ser las quince horas con treinta y nueve minutos.-----

1 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

2 Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella

3 De: Jessica Chaves-----

4 Buenas tardes, espero se encuentren bien, solicito una revisión de esta p

5 el logo de Colvno en ella. se había conversado que eso no se podía.



1 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

2 Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

3 De: Jessica Chaves-----

4 Buenas tardes, espero se encuentren bien, solicito una revisión de esta propaganda, ya que sale

5 el logo de Colypro en ella, se había conversado que eso no se podía, saludos Jessica Chaves

6 Zúñiga-----

7 Respuesta del Tribunal Electoral: Estimada colegiada, en cuanto a su correo electrónico del

8 02 de febrero del 2025, le informamos que, para continuar con el respectivo trámite, de

9 conformidad con el Reglamento de Elecciones vigente, que asigna la competencia de este

10 Tribunal Electoral, le indicamos:-----

11 **Primero:** La denuncia por escrito debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el

12 Artículo 19 y Capítulo XI del mismo cuerpo normativo.-----

13 La denuncia debe contener los siguientes requisitos:-----

14 **Artículo 55. Requisitos de la denuncia escrita**-----

15 La denuncia debe presentarse por escrito, personalmente o debidamente autenticada por un

16 abogado. Cualquier denuncia tiene un plazo de tres días naturales de caducidad para poder

17 interponerse.-----

18 Una denuncia válida contendrá lo siguiente:-----

19 a) Nombre y calidades del denunciante.-----

20 b) Redacción clara, precisa y circunstanciada del hecho o los hechos que sustentan la denuncia.

21 Se indica el día, hora y lugar en que ocurrieron.-----

22 c) Nombre de la persona o personas a quienes se les atribuyen los hechos, así como el cargo, si

23 es que tiene.-----

24 d) Prueba documental o digital.-----

25 e) Nombres de los testigos del hecho con sus calidades y medios de contacto de los mismos.--

26 f) Lugar y medio para recibir notificaciones.-----

27 g) Fecha y firma.-----

28 Saludos cordiales-----

29 De: Gonzalo Madrigal-----

30 Buenos días. En días pasado mandé mi solicitud para ser delegado electoral y nunca recibí----

1 respuesta ni positiva ni negativa. Gonzalo Madrigal Rubí-----  
2 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes.-----  
3 Estimado colegiado, los delegados ya fueron seleccionados y ya se les notificó a su correo  
4 electrónico, si no le llegó el correo es porque no fue seleccionado. Saludos cordiales.-----  
5 De: Edgar Carpio Solano-----  
6 Buenas tardes procedo adjuntar lista de fiscales electorales de mi candidatura a Fiscal-----  
7 Gracias MBA Edgar Enrique Carpio Solano-----  
8 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimado colegiado, no viene ningún  
9 adjunto. Quedamos atentos.-----  
10 De: Vane R.L.-----  
11 Buenas tardes días atrás envíe una información que me solicitaron, pero no me confirmaron el  
12 recibido, también quería consultar si debo capacitarme y cuál es el monto que se va estar  
13 pagando por trabajar en las elecciones. Gracias-----  
14 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimada colegiada, la capacitación será el  
15 próximo miércoles a las 19:00 horas, de forma virtual, se les estará enviando el link pronto.  
16 El monto a pagar por delegados electorales son C60000. Saludos cordiales.-----  
17 De: Elizabeth Pérez Elizondo-----  
18 Buenas tardes como se hace para participar en las votaciones, soy de Cabarga Buenos Aires,  
19 Puntarenas, ya que nunca nos convocan para esto. Y me gustaría participar y poder conocer  
20 sobre el fin de estas votaciones.-----  
21 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimada colegiada, estamos llevando a cabo  
22 las elecciones nacionales para Junta Directiva y Fiscales 2025-2028, las votaciones serán el  
23 próximo primero de marzo de las 09:00 horas a las 17:00 horas, las mismas se han publicitado  
24 por los canales oficiales de Colypro. Estas votaciones serán electrónicas y se podrá votar tanto  
25 acudiendo a la plataforma que le quede más cercana, como desde su celular la instamos a seguir  
26 las publicaciones en facebook y el boletín, en donde estaremos brindando información en  
27 cuanto a al sistema de votación, y todo lo relevante con estas elecciones. Igualmente le  
28 adjuntamos para su información respecto de los foros. Saludos cordiales-----  
29 De: Elizabeth Arguello-----  
30 Buenas tardes. Serían tan amables de enviarme el Manual de Procedimientos para Delegados-



1 Electorales, con el fin de repasar lo anotado. Cordialmente Elizabeth Arguello Abarca Cédula  
2 105850995-----

3 ~~Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches. Estimada colegiada le adjuntamos el~~  
4 ~~documento para su información, igualmente le recordamos que la capacitación se llevará a~~  
5 ~~cabo de manera virtual el próximo miércoles 12 de febrero del 2025, a las 19:00 horas, les~~  
6 ~~estaremos enviando a sus correos el link correspondiente. Saludos cordiales-----~~

7 De: Jonathan Céspedes-----

8 Buenos días. Quiero denunciar que el candidato a fiscal general número 43 Warner Rodríguez  
9 Bastos. El día ayer 04 de febrero, organizó un mitin en una finca privada en Naranjo donde se  
10 encontraba presente todo el personal docente y administrativo del LEBN. Además, repartió  
11 propaganda electoral con por medio de afiches. Sin autorización previa del Tribunal Electoral.  
12 Este servidor Jonathan Céspedes se encontraba presente en tiempo y forma en dicha actividad.  
13 Por tanto, solicito se aplique las sanciones establecidas por el Tribunal electoral de Colopro.  
14 Por violentar la normativa y reglamentos establecidos. Saludos cordiales.-----

15 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes.-----

16 ~~Estimado colegiado: En cuanto a su correo electrónico de fecha 05 de febrero del 2025, de~~  
17 ~~conformidad con el Reglamento de Elecciones vigente, que asigna la competencia de este~~  
18 ~~Tribunal Electoral, le indicamos que la denuncia debe ser por escrito. La denuncia debe~~  
19 ~~contener los siguientes requisitos:-----~~

20 Artículo 55. Requisitos de la denuncia escrita-----

21 La denuncia debe presentarse por escrito, personalmente o debidamente autenticada por un  
22 abogado. ~~Cualquier denuncia tiene un plazo de tres días naturales de caducidad para poder~~  
23 ~~interponerse.-----~~

24 Una denuncia válida contendrá lo siguiente:-----

25 a) Nombre y calidades del denunciante.-----

26 b) Redacción clara, precisa y circunstanciada del hecho o los hechos que sustentan la denuncia.  
27 Se indica el día, hora y lugar en que ocurrieron.-----

28 c) Nombre de la persona o personas a quienes se les atribuyen los hechos, así como el cargo, si  
29 es que tiene.-----

30 d) Prueba documental o digital.-----

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 010 – 2025

1 e) Nombres de los testigos del hecho con sus calidades y medios de contacto de los mismos.--

2 f) Lugar y medio para recibir notificaciones.-----

3 g) Fecha y firma.-----

4 Saludos cordiales-----

5 De: Rocío Azofeifa Quesada-----

6 ~~Ese es el problema anteriormente podía acceder, solicito se prorrogue la fecha para presentar~~

7 ~~documentos para las postulaciones de fiscal de Colypro Rocío Azofeifa Quesada 1918355----~~

8 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches estimada colegiada, la fecha para inscripción

9 de candidatos a fiscalía fue desde el 01 de noviembre del 2024 hasta el 22 de noviembre del

10 2024, y la ratificación y sorteo de puestos se efectuó el 14 de diciembre del 2024. Saludos

11 cordiales.-----

12 De: Deyanira Avila Villalobos. Estimados señores. Agradezco que me tomaran en cuenta

13 como delegada, pero debido a asuntos personales, no podré asistir. Deyanira Ávila Villalobos

14 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimada colegiada, nos puede enviar su

15 renuncia por escrito, indicando la fecha de rige, debidamente firmada, para respaldo.

16 ~~Quedamos atentos. Saludos cordiales.-----~~

17 De: Milagros Lamoglia Porras-----

18 Buenas Espero este bien. Quisiera saber donde puedo observar cómo votar el próximo 01 de

19 marzo. Mi nombre es Milagros Lamoglia Porras, cédula 112070961. Saludos,-----

20 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimada colegiada, le informamos que para

21 estas elecciones el voto va a ser electrónico, se podrá votar asistiendo a los centros de votación,

22 así como desde su celular. La invitamos a estar atenta a los canales oficiales de Colypro donde

23 estaremos publicando información relacionada con el proceso electoral así como la emisión

24 del voto. Saludos cordiales-----

25 De: Gisel Aveldana ¿Qué propone para que en los dineros de los educadores ,no meta mano

26 al que se le ocurra hacer rebajos? ¿Qué propone gestionar para equiparar los salarios de

27 educadores?-----

28 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimada colegiada, se dan por recibidas

29 ~~para la respectiva filtración de preguntas. Saludos cordiales.-----~~

30 De: Susana Díaz Calderón. Votación. ¿Es presencial o virtual?-----





1 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. Estimada colegiada. Las votaciones serán  
2 electrónicas, podrá emitir su voto tanto en las juntas habilitadas como desde su celular, la  
3 invitamos a estar atenta a los canales de información del Colypro donde daremos información  
4 de cómo emitir el voto. Saludos cordiales-----

5 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

6 **Artículo 4- Seguimiento al trámite de denuncia contra Cesar Toruño de Renacer Docente,**

7 La Licenciada María Alejandra Castro Quesada proyecta el criterio legal que ella preparó a  
8 solicitud del Presidente para dar trámite a la denuncia del señor César Toruño de Renacer  
9 Docente.-----

10 Los miembros deliberan al respecto, mientras la Licenciada Castro Quesada indica que se debe  
11 trasladar el archivo completo al Tribunal de Honor y se le indique al señor Maicol Tiffer que  
12 su denuncia fue trasladada al Tribunal del Honor.-----

13 La señora Ana Eleida Arguedas Beita, comenta que a ella personas cercanas se le han acercado  
14 para decirle que por qué no hacemos nada, que entonces enviemos un comunicado explicando  
15 a los colegiados que esto no es competencia nuestra porque todos esperan que hagamos algo.

16 Sandra Fallas Gamboa indica que no le parece porque es como permitirle que diga todo lo que  
17 quiere porque ¿por qué nunca vamos a hacer nada? Morera Morera dice que él consultó con  
18 un abogado penalista y le explicó que la denuncia se debe trasladar a la Fiscalía. Lo mismo  
19 dijo doña Francini Barboza. Lo único que nos queda es enviarlo a quien corresponda. Que no

20 es materia electoral. Es más electoral incluso el video del señor que hizo con el fondo del  
21 edificio de Colypro. Abogada dice que ella se reunió con don Rolando Padilla y concluyen  
22 que se requiere de una modificación del reglamento electoral. Fallas Gamboa indica que qué

23 pasaría si ellos ganan, obvio no pasaría nada porque no los sancionarían. Asesora Legal  
24 comenta que en ese caso, si el Tribunal de Honor considera puede quitarles las credenciales.

25 Ana Eleida Arguedas Beita, comenta que el problema es que las personas consideran que es  
26 nuestra responsabilidad. Morera Morera dice que lo que debemos hacer es pasarlo al Tribunal  
27 de Honor porque es deontológico. Nelson Sanchez Castro, considera que en materia electoral

28 si nos corresponde hacer algo, así sea una llamada de atención porque la naturaleza de la  
29 situación es la campaña electoral. Está poniendo el nombre del Colypro como quiera. El

30 Colypro somos todos los que estamos adentro y está afectando en general. Considera que sí,

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 010 – 2025

1 que se traslade pero que se le haga una llamada de atención, una advertencia. Morera Morera,  
2 opina que como advertencia sí, pero no en la línea de la denuncia. La Licenciada Castro  
3 ~~Quesada, opina que cuando nos pregunten, debemos decir que guardamos confidencialidad en~~  
4 este sentido. Morera Morera plantea que tomemos el acuerdo de la resolución y se le envíe a  
5 Maicol Tiffer porque es el denunciante y hacer otro acuerdo para enviárselo a Renacer Docente  
6 ~~donde se le indica que podrían estar violentando, partiendo del supuesto, artículos del~~  
7 Reglamento de Elecciones y del Código Deontológico. La Asesora Legal, opina que no se  
8 puede poner en autos que se va a trasladar al Tribunal de Honor. Opina que ella no lo haría  
9 porque es un adelantamiento de criterio. Ella haría una comunicación general indicando que  
10 se deben apegar al Código Deontológico. Nelson Sánchez Castro, indica que no le ve pecado  
11 alguno que se le llame la atención, el señor Toruño sabe lo que está haciendo y está enviando  
12 un mensaje claro a todos donde se le dice que no se hace nada. Hacer una prevención no es  
13 culpar de nada. Tomemos acuerdos. Ana Eleida Arguedas dice que ya dimos nuestro punto  
14 de vista y no estamos de acuerdo con no hacer nada. Los miembros deliberan y consideran que  
15 la advertencia al señor Toruño y su papeleta, debe de hacerse hoy mismo y no darle más largas  
16 ~~al tema. Morera Morera lee una advertencia realizada por el Tribunal Electoral anterior para~~  
17 que sea considerada como de base para este caso.-----

18 **Acuerdo 03:** Aprobar la resolución Número **CLYP-AG-TE-001-2025**-----

19 **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME, EN FIRME.**-----

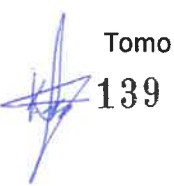
20 **TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN**  
21 **LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES**

22 **RESOLUCIÓN No. CLYP-AG-TE-001-2025**-----

23 Alajuela, Desamparados, Sede Administrativa, al ser las 16 horas con 19 minutos del 08 de  
24 febrero del 2025, en atención a la denuncia interpuesta por el colegiado Michael Tiffer Ortega,  
25 cédula 602880645, vecino de la Provincia de Cartago en contra del candidato Cesar Toruño  
26 Arguedas cédula 111780349 y la papeleta Renacer Docente.-----

27 De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 4770 y su reforma Ley 9420 el  
28 Reglamento de Elecciones, artículos 67 de la Ley General de Administración Pública, en pleno  
29 el Tribunal Electoral Procede a Resolver lo siguiente:-----

30 **RESULTANDO**-----



1 Mediante correo electrónico recibido por el Tribunal Electoral en fecha 27 de enero del 2025 a  
 2 las 23:01 horas, se recibe denuncia compuesta por 09 páginas de parte del señor Michael Tiffer  
 3 Ortega, cédula 602880645, en contra de Cesar Toruño Arguedas cédula 111780349 y la  
 4 papeleta Renaccc Doccntc.-----  
 5 Que el objeto de la denuncia son publicaciones en Facebook y WhatsApp del candidato Cesar  
 6 Toruño Arguedas y su papeleta.-----  
 7 El Denunciante es colegiado en el pleno ejercicio de sus funciones.-----

8 **CONSIDERANDO**-----

9 Que el Reglamento de Elecciones en su artículo 5 hace referencia a que los colegiados para  
 10 postularse y ejercer cualquier puesto, dentro de los distintos órganos del Colegio, que requieran  
 11 de un proceso electoral, deben comportarse, en general, de acuerdo con las normas éticas  
 12 derivadas de su condición de persona y de profesional, y cumplir con el Código Deontológico  
 13 del Colegio.-----

14 Que este Tribunal de acuerdo con el artículo 67, puede hacer una remisión deontológica de la  
 15 denuncia, si durante el proceso electoral, se presentan los hechos ameriten una sanción de  
 16 carácter deontológico al Tribunal de Honor-----

17 Que los hechos denunciados, refieren a aspectos que están regulados en el Código  
 18 Deontológico cuya competencia es del Tribunal de Honor.-----

19 **POR TANTO**-----

20 De conformidad con lo expuesto el Tribunal Electoral se declara incompetente para conocer  
 21 por la materia, y se ordena su traslado al Tribunal de Honor, **Notifíquese Tribunal de Honor,**  
 22 **Fiscalía, denunciante.**-----

23 Presidente: Lic. Luis Manuel Morera Morera-----

24 Vicepresidente: M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita-----

25 Secretaria: Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa-----

26 Vocal I: Lic. Nelson Sánchez Castro-----

27 Vocal II: Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez-----

28 **TRIBUNAL ELECTORAL**-----

29 **COLYPRO**-----

30 **Acuerdo 04:** Trasladar el expediente de la denuncia contra el señor César Toruño al Tribunal

1 de Honor y a la Fiscalía para que se actué conforme corresponde. **APROBADO CON CINCO**  
2 **VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.**-----

3 **Acuerdo 05:** Enviar de inmediato la advertencia al señor César Toruño y a su papeleta Renacer  
4 Docente. **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.**-----  
5 08 de febrero del 2025-----

6 Señor-----  
7 Candidato-----

8 Cesar Toruño Arguedas y Papeleta Renacer Docente-----  
9 Postulante: Junta Directiva 2025-2028-----

10 Reciban un cordial saludo de este Tribunal Electoral.-----

11 Que de acuerdo al Reglamento de Elecciones corresponde a este Tribunal dictar los  
12 lineamientos para la propaganda electoral y comunicárselos a todos los candidatos,  
13 lineamientos que les fueron entregados el día de la ratificación de candidaturas.-----

14 De acuerdo con la normativa, si bien se permite la utilización de medios de comunicación  
15 escrita, televisiva, radiofónica, volantes, publicaciones en la web, redes sociales, esta no debe  
16 inducir a error o a desinformar a los votantes, la propaganda debe ser ética y debe cuidar del  
17 prestigio profesional (artículo 27), así como del prestigio del colegio (art. 46) del Código  
18 Deontológico del Colopro, por lo que le solicitamos, cuidar de estos aspectos en su propaganda.

19 En caso de no respetarse lo anterior se procederá con el Capítulo XI del Reglamento de  
20 Elecciones.-----

21 Sin más por el momento.-----

22 Atentamente.-----

23 **Artículo 5- Seguimiento a la capacitación de Delegados Electorales, juramentación y**  
24 **entrega de credenciales.**-----

25 Este tema será abordado en la sesión del día lunes 10 de febrero de 2025.-----

26 **Artículo 6- Seguimiento a las actas y documentos que se requieren para el día de las**  
27 **elecciones.**-----

28 - **Acta de apertura y cierre de las elecciones.**-----

29 - **Registro de incidencias.**-----

30 - **Acta de acreditación de los fiscales de agrupaciones y candidatos.**-----





1 - Registro de asistencia de delegados y funcionarios administrativos.-----

2 - Bitácora del centro de votación.-----

3 - otros-----

4 Este tema será abordado en la sesión del día lunes 10 de febrero de 2025.-----

5 **Artículo 7- Realizar el Foro de presentación y propuestas electorales de los candidatos a**

6 **Fiscalía del puesto 1 al 30 en la papeleta.**-----

7 Los miembros del Tribunal Electoral, la Secretaria Administrativa y la Asesora Legal,  
8 proceden a trasladarse al Gimnasio del Centro de Recreo de Colypro en Desamparados de

9 Alajuela para realizar el foro electoral de los candidatos a Fiscalía del puesto 1 al 30.-----

10 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.** No hay.-----

11 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN**-----

12 Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con treinta minutos del día y año indicado.-----

13

14 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

15 **Presidente**

**Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**

**Secretaria**

16 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.